

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en 1.º de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.: atrasado 50.

AÑO XXVIII.

VIERNES 3 DE JULIO DE 1885.

NÚM. 8.262.

**Palidez (Clorosis) y Anemia**  
 con combatedas confabidas por el uso regular del  
**HIERRO BRAVAIS**  
 Este devuelve a la sangre su propiedad la coloración perdida por la enfermedad.

Depósito en Murcia: Sres. Ferrer hermanos, Farmacia Catalana.

SUSCRICION de la Secretaría de cámara del Obispado.

Suma anterior, 1,305 ptas.—Nuncio apostólico, 500—Abildo Catedral, 500—Sres. Serret, 250—D. José Beneyto, 15—D. José Ferrer, 15—D. Francisco López, 20—D. Eduardo Arias, 10—Don Félix Sánchez, 10—Un Sacerdote, 5—PP. Jesuitas, 25—Sr. Conde del Valle, 150—D. Valentín Arroyo, 15—D. Francisco Milla, 10—D. Agustín Martínez del Aguila, 25—Cura, coadjutor, clero y feligresos de S. Miguel, 246—Un católico de Bilbao, 50—D. Joaquín Palacio, de Madrid, 125—Un católico en Cartagena, 500—Clero y fieles de Mirador y Targuinales, 140'45—Total 3,946'45.

SUSCRICION para socorrer a los pobres de Sta. Catalina.

Suma anterior 2,328 reales.—Recibidos del Sr. Gobernador del donativo hecho por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, 500—D. Pedro Gómez Esbry, 100—D. Casto José Serrano, 20—Total, 2,658.

También se ha recibido un lote de ropa de la que han remitido las damas de la Corte, el que contiene:

- 6 colecciones de cuerpo.
- 10 sabanas de id.
- 6 almohadas.
- 10 camisas para hombre.
- 6 id. para mujer.
- 6 mantas de abrigo para cama.

## LA PAZ DE MURCIA.

El nobilísimo y caritativo corazón de S. M. el Rey, no ha podido contenerse en los límites que la política aconseja, y sabiendo que el cólera hace hoy horriblos estragos en Aranjuez, sin consultar a su Gobierno responsable abandonó ayer mañana a Madrid y pasó a dicho real sitio, donde visitó a los enfermos y les prodigó toda clase de consuelos. En cuanto en Madrid se divulgó un acto que tanto realiza al gran Alfonso XII, las cortes suspendieron sus sesiones y todos sus individuos y todas las clases sociales, de la corte salieron a recibir al Rey a su regreso, que tuvo lugar a las 4 de la tarde, produciéndose una manifestación de espontáneo entusiasmo.

Nosotros que casi nos podemos dar por visitados por S. M., le enviamos nuestra más sincera felicitación y desde aquí un viva al Rey caritativo! viva el Rey paternal! hijo de nuestra admiración y de nuestro cariño al que mas que Rey, es Padre de los españoles.

He aquí el telegrama recibido en el Gobierno civil:

“Ministro Gobernación a los Gobernadores.

S. M. el Rey sin conocimiento de la Real familia ni de su Gobierno, después de escribir una afectuosa carta al Presidente del Consejo, salió esta mañana de Palacio vestido con uniforme de Capitán General, y acompañado de un solo ayudante se dirigió a la estación del Mediodía y tomó el tren ordinario de Aranjuez, para visitar las tropas que componen aquel campamento militar como lo ha verificado, visitando también con este motivo todos los hospitales en los cuales ha prestado grandes consuelos a los enfermos y régias muestras de su munificencia.

La noticia de tan heroica y humanitaria resolución cundió con la mayor rapidez por esta capital. Mayorías y minorías acordaron suspender las sesiones y los monárquicos todos, confundidos en un solo sentimiento, acudieron a la estación para recibir al Rey que llegó a las 4 y media de la tarde a esta corte. S. M. ha sido objeto de la más entusiasta y espontánea ovación, confundiendo todas las clases sociales para tributar al Rey las más cariñosas demostraciones de adhesión y simpatías.

La manifestación ha revestido un carácter conmovedor é indescriptible.”

### Cartas confidenciales.

V.

Sr. D. Ricardo G. y C.ª

Amigos míos: Desde mi última ha mejorado notablemente la salud pública, y con ella, el espíritu y el ánimo de los que aquí estamos.

Ahora solo tenemos una cosa, que repetida en otras epidemias, es igual-

dad de condiciones, ha producido siempre fatales consecuencias, al pronto regreso de infinito número de familias que se fueron sin deberse ir y volverán sin deber volver, y con ellas, un crecimiento violentísimo de la enfermedad y la muerte segura de muchísimas personas. Aún queda mal para largo tiempo, no hay que hacerse ilusiones y ahora hace más falta que nunca la prudencia en unos y la vigilancia en otros.

Sigue este país, siendo objeto de particular atención de la Divina Providencia, la que nos dá la llaga y la medicina, como vulgar y gráficamente se dice. A la explosión del mal y a la aterradora muerte de mil doscientas personas, en poco mas de doce días ha sucedido una lluvia benéfica, de la caridad, que otra vez ha vuelto a nosotros sus ojos, siendo considerable el dinero que aquí está llegando de todas partes, pues según cálculos míos, pasa ya de cuarenta mil duros. Pero esto, que en sí es un bien inmenso, puede convertirse en un mal sumamente grave.

Desde el año setenta y nueve, los pobres de esta ciudad están recibiendo, sin cesar, cuantiosos donativos, y temo no sin fundamento, que esto, por la forma en que se ha hecho el reparto y aún suela hacerse, concluya por causar mucho mal a este país, donde la generalidad de los pobres son honrados y buenos, pero que poco a poco están adquiriendo hábitos de vagancia que luego a luego tendrán un funesto resultado.

Hoy es ya difícil encontrar braceros y la autoridad se ha visto obligada a adoptar medidas enérgicas. No podemos imaginarlos hasta que punto llega, el afán de pedir, ni en la forma en que suele pedirse, ni la personas que piden. Esto está muy mal.

Cuando todo se espera de los poderes públicos y la iniciativa particular se paraliza y se dejan indiferentemente crecer los males sociales, sin prestar remedios al vecino al vecino, el dueño al colono, el amigo al amigo; entonces nace y crece poco a poco un socialismo funesto que concluye por esterilizar todas las fuentes de la riqueza pública y lo que es peor y mas lamentable, por dejar de remediar, las verdaderas necesidades.

Yo bien sé, que es muy cómodo decir: ¡hace falta trabajo! pues que lo dé el Gobierno; ¡hay hambre! pues que se establezca la cocina económica; ¡no tenemos ropas! pues que se pidan de limosna; ¡no tenemos casas! pues que la administración pública las facilite. El Gobierno tiene hasta cierto punto, un deber de hacer todo esto, pero el interés de los particulares está en evitarlo, acudiendo antes por sí al remedio de todas estas necesidades, porque en último extremo, ya estás viendo lo que resulta, el pobre se cree asistido de un perfecto derecho y cree que al socorrerlo el Gobierno ó la sociedad, no cumple un deber de caridad, sino de necesario egoísmo, y poco a poco, creciendo las necesidades, y las exigencias, y disminuyendo los recursos; ni la casa agrada, ni la ropa es buena, ni el trabajo es proporcionado, ni la cocina económica es bastante, ni sirve nada, ni basta nada, porque lo que se quiere es dinero y solo dinero.

Esto es un síntoma alarmante, y luego a luego iremos recogiendo el fruto de esta obra, en la que inconscientemente todos hemos trabajado, sin que yo me atreva arrojar la culpa, ni sobre el pobre, ni sobre el rico, sino sobre la fatalidad que estos problemas sociales parecen tener dentro de sí, que casi siempre los hace insolubles.

Ahora, para no perderlo todo, conviene volver la vista hacia atrás y estudiar y meditar sobre ciertos hechos que servirán de enseñanza provechosa para el porvenir, ya que por hoy la epidemia parece vencida.

¿De dónde ha venido la epidemia? ¿Cómo ha venido? No hay quien lo diga. Las aguas de este río funesto, han traído una vez mas la muerte y el espanto; los baños de Archena han arrojado la semilla y el Segura la ha repartido prodigamente. Por tanto, todos los pueblos de la rivera hasta Guardamar deben acudir primero a los sentimientos caritativos de los dueños de aquel establecimiento y si esto no bastara a los tribunales, para lograr la desviación de las aguas termales del cauce del Segura.

Esto lo exige la humanidad, pues aunque no fuera por este contagio, que tenemos, debía hacerse por cuantos medios estén a nuestro alcance, para evitar otros no menores males. He oído decir a personas competentes, que los padecimientos herpéticos que aquí son tan frecuentes y comunes no tienen otro motivo cierto.

Observación digna de tomarse en cuenta y que confirma la anterior, es, que las regiones de esta huerta, donde se beben aguas artesianas no han sido castigadas tan duramente, pues apenas si ha ocurrido alguna defunción.

Si se compara la estadística de la presente calamidad, con la de otros años, en los sitios donde existen pozos artesianos, se verá de un modo palpable esto que yo afirmo.

Esto debía servir de base, para que los vecinos de esta ciudad, se sirvieran de las aguas de los pozos artesianos, por lo menos durante el año próximo, porque es sabido que todos los cóleras se han reproducido en las primaveras inmediatas, con lo que se evitaría muchísimo a no dudarlo.

Aquí se ha luchado con la epidemia, frente a frente, sin miedo de ninguna especie y tal vez por ello se ha podido hasta el presente dominarla. En ninguna epidemia de las conocidas, se han quedado en Murcia tantos sacerdotes, tantos médicos, tantos concejales del Excelentísimo Ayuntamiento, ni se ha prodigado tan profusamente los recursos ni los auxilios. Todo esto ha contribuido a no dudarlo a que el mal sea menor, porque es general el convencimiento que la intensidad del presente cólera, ha sido superior a todos hasta el punto que muchos afirman, que si hace 40 años hubiera habido una calamidad como la actual, no habría quedado aquí nadie con vida.

El año 34, el vecino que enfermaba, sin distinción de clases ni condiciones, era conducido a un hospital donde todos ó casi todos perecían, y era tal el horror que producía este, que muchos atacados negaban estar enfermos y se mostraban fuera del lecho a las visitas domiciliarias que hacían los agentes de la autoridad: hoy tenemos un hospital perfectamente montado donde se salvan un 50 por 100, y a los que pueden quedarse en sus casas, la autoridad los vigila, los médicos los asisten y los vecinos los cuidan cristianamente, porque también en esto hemos progresado.

Finalmente entre las varias cosas a que yo atribuyo el descenso, rápido de la epidemia, se cuenta el establecimiento de los médicos de los partidos rurales y el cementerio nuevo de Nuestro Padre Jesús, ambas cosas debidas a la iniciativa del Sr. Riquelme, digno por ello de aplauso.

La extensión de nuestra vega exige un servicio médico considerable, cuya falta en otras épocas se ha dejado sentir; y sobre todo aquellos dos cementerios enclavados dentro de esta ciudad, percibiendo la humedad constante de la huerta eran dos focos terribles y permanentes de infección, que en las presentes circunstancias se convertirán en manantiales de inagotable ruina.

Quedad con Dios; que vuestra salud sea perfecta y que la de los míos continúe bien como hasta el presente.

Vuestro cariñoso amigo

Agustín Abril.

### Un elogio.

Murcia 27 de Junio de 1885.

Sr. D. Rafael Almazán.

May Sr. mio y de mi mayor consideración: la presente sirve para manifestarle el agradecimiento que se profesa al señor Alcalde de la parroquia de Santa Eulalia, Sr. D. José Camilo Gómez; pues trabaja con un interés desmedido en beneficio de sus vecinos, visitando por las mañanas a primera hora a los enfermos de dicha parroquia; después se dedica a extender las papetelas para que el señor Cura las selle con el de dicha parroquia, para darles pan, carne y 2 ó 3 reales para lo que necesita un cocido; y el resto del día, lo ocupa en la vigilancia para que no se produzcan malos olores, mandando fumigar inmediatamente que ocurre algún fallecimiento; por su mandato se han fumigado todas las casas de la calle de la Herradura, y demás viviendas de moradores; además cualquier vecino que lo necesita, lo encuentra para el objeto que sea, siendo en verdad el consuelo de todos sus vecinos, los cuales tienen el orgullo de enaltecerlo por el celo que manifiesta en estas circunstancias.

Lo que agradecería lo insertara en su respetable periódico, que tan dignamente dirige,

Un suscriptor.

### El cólera morbo asiático.

Conocimiento de tan gravísima enfermedad y método sencillo escrito en lenguaje vulgar para que pueda prevenirla y curarla cualquier persona, por D. Juan Cuesta y Okerner.—Tratamiento médico empleado por el autor en diferentes epidemias.—Instrucciones oficiales dictadas por la Real Academia de Medicina de Madrid para prevenir el desarrollo de una epidemia y aminorar sus extragos.—Nociones, preceptos y medios para prevenir su desarrollo y combatir sus primeros síntomas, aprobadas por la Junta Municipal de Sanidad de Madrid.—Instrucciones de higiene privada, redactadas por la Academia de Medicina y Real Consejo de Sanidad en 12 de Junio de 1885.

Folleto esmeradamente impreso en papel satinado, y escrito con arreglo a los últimos adelantos científicos, y que ha sido adoptado por numerosos Ayuntamientos y Juntas de Sanidad como cartilla sanitaria.

Precio, una peseta en toda España. Los pedidos, previo pago de su importe, se dirigirán a D. Juan Cuesta y Okerner, Director de «La Correspondencia Médica», Jesús del Vallo, 27, 2.º de Arco, Madrid. Los pedidos de 25 ejemplares en adelante tendrán un descuento de 25 por 100.

La nueva Diputación, ó sea la interina, ha sido convocada para el domingo a las 12.

En el Hospital de coléricos ingresó el día 22 una mujer embarazada, llamada Luisa Giménez Caballero, natural de Alguazas, residente en Espinardo, la que abortó al día siguiente de su estancia en aquel establecimiento extrayéndole un niño de 8 meses. Don Juan Martínez, practicante mayor asistió a dicha enferma, la cual continúa restableciéndose en dicho Hospital.

La Alcaldía ha manifestado al Sr. Director facultativo del Hospital de coléricos se sirva practicar cuatro visitas diarias además de hacer cuantas extraordinarias fueran necesarias y sirviéndole dar el parte todas las noches del estado general de los coléricos al Ayuntamiento.

Ayer mañana visitó el Hospitalillo el Alcalde D. Mariano Castillo, acompañado del Sr. Díaz, Teniente de Alcalde que está al frente de ese establecimiento, y enterado minuciosamente de todo y observado el régimen que allí se sigue, quedó complacido del buen orden y esmero que se observa.

Los periódicos de Cartagena se quejan de lo poco con que el Gobierno civil ha acudido a su auxilio de los fondos que ha recibido.

En Cartagena y en la toma de posesión del Ayuntamiento, han faltado muchos concejales por haber huido.

El 10 del corriente se subasta en Mazarrón el derecho de la venta exclusiva de la sal.

En Yecla está vacante una plaza de médico cirujano, dotada con 750 pesetas, con destino a aquel Hospital de caridad.

Los pagos verificados por la Tesorería de Hacienda de esta provincia durante el mes de Junio próximo pasado ascienden a la suma de 1,332,655 pesetas 48 céntimos en la forma siguiente: Clases pasivas, 66,293'74.—Guerra, 166,836'90.—Marina, 697,246'70.—Gobernación, 138,568'14.—Fomento, 85,067'34.—Hacienda, 118,632'97.

Aunque no creemos merecerla, agradecemos por vuestra parte la mención honrosa que el correspondiente telegráfico de «El Liberal» ha hecho de los periódicos diarios de Murcia, con motivo de su conducta en la presente calamidad.

Asciende a 6,000 duros lo que las damas de Madrid llevan recaudados para los pobres de Murcia. En esa suscripción ha contribuido con 10,000 reales el banquero Sr. Bañer.

Ahora se llama por el Juzgado de Cartagena a un ponado que se fugó de aquel establecimiento cuando los sucesos cantonales.

El Administrador de propiedades é impuestos ha pedido a la Secretaría del Ayuntamiento certificación del precio medio que hayan tenido los cereales en esta capital en el mes de Junio último.

Los que reciban bonos para la comida económica se presentarán a recibirla desde las 11 de la mañana a la una de la tarde, pues pasada esta hora se entregará la sobrante a las personas que concurrirán sin aquel documento, para ser socorridas.

Los productos que obtenga la sociedad de recreo «La Farmacia» de Madrid, serán distribuidos entre los hospitales de esta ciudad.

«La Lealtad» de Granada dedica tres columnas en honor de nuestro compañero y Gobernador de Murcia D. José de Alcázar.

El Abogado del Estado sustituto en la actualidad es, ofical de Hacienda D. Rodolfo Carles, nuestro amigo y compañero. El tiene pues, a su cargo, el negociado de derechos reales y asesoría y como suya es la responsabilidad autorizada con su firma lo que en la oficina de dicho abogado se despacha bajo su dirección.

El apreciable Sr. Corder es un buen empleado que auxilia con celo é inteligencia los trabajos de la referida oficina a la que está destinado.

Han sido confirmados por el Sr. Administrador de Hacienda los aspirantes a oficiales, porteros y ordenanzas de las oficinas de su digno cargo.

El día 15 de Junio último ingresó en el hospital de coléricos una mujer llamada María del Carmen Expósito, de 32 años de edad, natural de Sanlúcar de Barrameda, vecinda en Murcia, calle de la Gloria, núm. 88, la cual abortó en dicho establecimiento el 18 del mismo a las 2 de la tarde, asistiéndola el practicante mayor D. Juan Martínez, y extrayéndole una criatura casi de tiempo. Esta enferma ha sido dada de alta a los pocos días, restablecida del todo de las dos enfermedades que le aquejaban.

Ha sido destituido del destino de ordenanza que disfrutaba D. Francisco Pastor Gómez, en la Sección de Fomento de esta provincia y ha sido nombrado en su sustitución D. Francisco Martínez Arroz que ha prestado sus servicios en dicho destino por espacio de 21 años.

El Delegado de Hacienda ha pedido a los Alcaldes de Barrio certificaciones de los almacenes y puestos de venta que se hallen cerrados por las presentes circunstancias, para normalizar en el día que se abran, los aforos de las especies de consumo que hayan devengado y pagado derechos.

Ayer se hizo salir al capellán don Bartolomé Cánovas, que habiendo estado ausente, había regresado a su casa. Si no lo hace, no sabemos lo que hubiera sucedido, pues los vecinos de S. Agustín y concurrentes a la lonja se alborotaron.

Los socios de La Cooperativa de empleados municipales y provinciales pueden recoger los recibos del mes actual en la depositaria del Ayuntamiento.

Los huevos se vendían ayer desde 88 a 100 céntimos de pta. docena (30 a 34 cuartos) y si alguien los pagó a más sería por despacharse pronto.

Las gallinas tuvieron varios precios, pero no tan caras como en los mercados anteriores, siendo el precio mas alto el de 9'50 ptas. par que pedía una sirvienta por las que su ama la había dado a vender.

El mercado en general flogísimo, como todos los que se celebran durante la presente calamidad.

La recaudación obtenida el día 1.º del actual en los selatos de esta capital asciende a 466 ptas. 66 céntimos.

Las noticias de la epidemia referentes al día de ayer son las siguientes:

Capital . . . Invas.	40	Defuns.	7
Huerta . . .	49	»	29
Albudeite . . .	2	»	2
Alcantarilla . . .	6	»	»
Alguazas . . .	9	»	3
Archena . . .	4	»	3
Alhama . . .	7	»	4
Calasparra . . .	5	»	3
Campos . . .	8	»	3
Cotillas . . .	5	»	2
Ceñt. . . . .	6	»	3
Cartagena . . .	8	»	5
Jumilla . . .	»	»	1
Lorca . . .	11	»	7
Lorquí . . .	3	»	2
Molina . . .	2	»	2
Piiego . . .	6	»	4
Villanueva . . .	1	»	1

TOTAL . . . 172— 81

En el resto de la provincia disfrutan de una completa salud.

Al notar ayer la subida que han tenido los derechos que pagan las aves, muchas de las mujeres que abastecen de ese artículo a esta población se retiraron y no las entraron al mercado. Esto vendrá en ventaja de los mercados inmediatos.

Está vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Caravaca.

Véase la última página.

## Sesiones de Cortes.

### SENADO

Sesion del día 1.º de Julio de 1885.

Abierta á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Puhonrostró, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. CALDERON Y HERCE manifestó su extrañeza de la conducta seguida ayer por la presidencia de la Cámara, que levantó la sesión á media tarde al recibirse los presupuestos de Cuba remitidos por el Congreso, para que se reunieran las secciones.

El Sr. PRESIDENTE dice que no ha hecho más que seguir la costumbre, puesto que de lo sucedido hay precedentes, y que antes de venir los presupuestos del Congreso ya se iba á reunir el Senado en secciones, según lo había acordado el día anterior, y ya reunidas, aprovecharon la ocasión para no tenerse que reunir de nuevo los señores senadores. (Risas.)

Dáse lectura á un precedente del año 1872 y á los artículos 114 y 120.

El Sr. CALDERON Y HERCE pregunta al Gobierno qué hay de cierto en la manifestación de descontento hecha en el pueblo de Vélez Málaga contra el comisario régio D. Fermín Lasala, con motivo de los repartos hechos á consecuencia de los terremotos de Andalucía.

El marqués del PAZO DE LA MERCED manifiesta que el Gobierno no tiene noticia de ese telegrama, cuya autoridad niega.

El Gobierno—añade—está satisfecho y agradecidísimo al Sr. Lasala por el trabajo y acierto al desempeñar la comisaría régia que se le había confiado.

El Sr. CALDERON Y HERCE: Nadie ha dicho lo contrario.

El marqués del PAZO DE LA MERCED: Repito que el Gobierno está satisfecho y agradecidísimo al desinterés, acierto y noble desprendimiento con que el Sr. Lasala ha respondido á la confianza en él depositada.

El Sr. LASALA agradece á los dos oradores las frases que le han dirigido, y se congratula poder poner de manifiesto y hacer público lo ocurrido en Vélez.

Dice que los daños han sido mayores de lo que aquí se supone; pero que así y todo se ha tratado de mistificar, con el objeto de obtener más en el reparto de la caridad.

En Vélez-Málaga tenían la pretensión de que los daños ocurridos, tanto en lo rural como en lo urbano, ascendían á 13 millones de pesetas.

Una persona que me merece respeto por su formalidad é importancia de Vélez, me aseguró que no llegaban á 1.500.000 reales.

Yo, despues de detenidas investigaciones, juzgué que con 1.500.000 reales se podían remediar sus desgracias, y esto destiné á aquel pueblo.

Alude al Sr. Fernandez de Castro, á cuyo informe acudí siempre, como presidente de la comisión científica destinada á estudiar aquellos sitios.

Termina recordando que el señor Calderon y Herce, al hacer la pregunta, en uso de su derecho, no ha podido tener la intención de dirigirla un ataque personal.

El Sr. CALDERON Y HERCE rectifica. Afirma que en manera alguna ha podido ofender á su amigo y compañero el Sr. Lasala.

Protesta del tono que usó al contestarle el Sr. Elduayen, que siempre—añade—se cree con derecho para ser agresivo y desdenoso con los que no cree á su altura porque no han llegado al banco azul. (Risas.)

El Sr. ELDUAYEN rectifica brevemente.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO habla para alusiones.

Confirma lo dicho por el Sr. Lassala. Orden del día: Se aprueban sin discusión varios proyectos de ley.

De la misma manera pasa, sin que nadie se entere, ni aún el Sr. Polo de Bernabé que tenía pedida la palabra en contra de la totalidad de los artículos y presentada una enmienda al quinto, el proyecto de ley ampliando en 5.500.000 pesetas la autorización á la

Diputación provincial de Valencia con destino á carreteras.

Como hemos dicho, pasa este proyecto hasta lo de la enmienda al 5.º, que apoya en breves palabras el Sr. Polo de Bernabé, y al enterarse despues de lo ocurrido, protesta enérgicamente y califica el proyecto de atentado económico, y llama sobre ello la atención del Gobierno.

El Sr. ARNAU, de la comisión, cede la palabra al Sr. Botella como senador por Valencia.

El Sr. BOTELLA hace la defensa del proyecto, que considera importantísimo para la provincia de Valencia, y buena prueba es el interés que el comercio, la industria, las sociedades científicas y económicas, las clases todas de Valencia han desplegado en el asunto, mandando exposiciones al Gobierno y á las Cámaras.

Pone de manifiesto las inmensas pérdidas sufridas por aquella hermosa provincia en las inundaciones, y lo mucho que necesita se cuiden sus carreteras provinciales y su puerto para que renazca á su antigua riqueza.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA pone de relieve la laboriosidad é importancia de la provincia de Valencia, que la ha hecho siempre merecedora de la atención de las Cámaras y del Gobierno, tanto más, cuanto tiene una tradición administrativa tan brillante, que sus empréstitos se cotizan como no se cotizan los de ninguna provincia, y á mayor abundamiento necesita por su desgracia en este año, que se dé un vigoroso impulso á su riqueza.

Termina diciendo que este es un verdadero bill administrativo en favor de la provincia de Valencia, que no ha sido atendida en sus desastres, y á quien con esto no se le presta el auxilio de una suscripción, sino el verdadero y natural de serla en condiciones para que desarrolle sus importantes fuentes de prosperidad.

El Sr. LO DE BERNABÉ rectifica brevemente.

Fué desechada la enmienda y aprobado el proyecto.

Se procede al sorteo de secciones.

Dáse lectura á un dictamen declarando que el Sr. D. Antonio Alcalá Zamora no puede ser admitido como senador por no haber llenado los requisitos que previene la ley.

Se levanta la sesión.

Eran las seis menos cuarto.

### CONGRESO

Sesion del día 1.º de Julio de 1885.

Abierta á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. CELLERUELO: Pido que se cuente el número de diputados, para saber si hay bastantes para aprobar el acta.

El Sr. PRESIDENTE (echando una rápida ojeada por el salón): No habiendo número suficiente de diputados para aprobar el acta, se suspende la sesión hasta que lo haya.

Reanúdase la sesión á las cuatro menos cuarto y se aprueba el acta, despues de haber pedido votación nominal el Sr. Celleruelo, por 75 votos.

Procédese al sorteo de secciones.

#### Cuestión sanitaria

El ministro de la GOBERNACION, contestando á preguntas y excitaciones del Sr. Moret acerca de las medidas sanitarias que piensa adoptar en vista de las circunstancias por que está atravesando España con motivo de la invasión cólera, asegura que el Gobierno considera escaso el fondo de calamidades para atender á las exigencias más urgentes.

Manifiesta que, en previsión de estas contingencias, el Gobierno, una vez cerradas las Cortes, y si las circunstancias lo exigen, hará uso de los recursos legales.

El Sr. Moret insiste en aconsejar al Gobierno perseverar en la campaña sanitaria que ha emprendido última mente.

El Sr. LAIGLESIA ruega al presidente del Consejo dedique á las necesidades actuales que determina la epidemia cólera, algunas de las cantida-

des que se han recaudado por suscripción nacional para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

El ministro de la GOBERNACION entiende que no se puede ni se debe distraer del fondo nacional para alivio de las víctimas de los terremotos ninguna cantidad.

El Sr. GARCÍA SAN MIGUEL pide al ministro de la Guerra que saque las tropas de Aranjuez y haga que acampen en sitios donde pueda evitarse el contagio de la terrible enfermedad que allí reina.

El ministro de la GOBERNACION: Llena mi alma de angustia por las desgracias que afligen á España, quedame el consuelo de ver que ahora reconocen que hay cólera en España aquellos mismos que el año pasado me motejaban por las medidas que yo adopté para impedir el contagio.

Prescindiendo de los grandes vuelos que es menester conceder siempre á las cuestiones que á la salud pública se refieren, hubo quien me censuró, y hasta algunos, rebajando cuestión tan grave al pequeño campo de la política, se atrevieron á decir que yo había inventado la epidemia.

¡Ah, señores! (Rumores.) Ya preveía yo el año pasado lo que iba á suceder este; ya sabía que la epidemia vendría y no ignoraba que me aplaudirían y estarían á mi lado los que entonces me censuraban. (Una observación en la tribuna de la prensa: Este ministro morirá en olor de santidad.)

Por eso entonces seguí consecuentemente con mi sistema, sin importarme las críticas de los unos y las burlas de los otros.

La recompensa de mis afanes de entonces ha venido al fin en forma de elogios atribuidos por los mismos que me condenaban. La epidemia está en España, pero aún es tiempo de evitar su desarrollo, y para esto nada mejor que unirnos todos y trabajar de común acuerdo para ahogar los focos epidémicos. (Aprobación en la mayoría.)

#### Un nuevo Congreso.

El Sr. MORET: Ya que de higiene se trata, yo rogaría al señor presidente que teniendo en cuenta lo reducido del local en que nos reunimos, los escasos medios de comodidad que tiene y las malas condiciones de vida en que se halla, estudie el medio de mejorarlo en grande escala, ó de hacer otro de nueva planta en sitio más higiénico y con mayores comodidades.

El Sr. PRESIDENTE: Si realmente se pensara con seriedad en un asunto de la naturaleza del que ha expuesto el Sr. Moret, había que presentar una proposición solicitándolo. Yo creo que sin perjuicio de las condiciones higiénicas, lo que el Congreso necesita es más cuidado y más interés por parte de todos, en lo que al régimen interior se refiere.

Esto no obstante, si el Sr. Moret lo desea, ya he dicho que puede presentar una proposición en la forma que lo estime oportuno.

Orden del día:

Apruébase sin discusión varios dictámenes de carreteras, pensiones, ferrocarriles y suplicatorios; pero al llegar á uno de la comisión de peticiones, se paró el carro, porque el Sr. Celleruelo pidió que se contara el número de los diputados presentes, y como no llegara á veinte, por haber abandonado el salón de sesiones la mayor parte de los que estaban, el presidente manifestó que en vista de haber ocurrido esto dos veces, se levantaba la sesión.

Eran las cinco y media.

#### Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley creando una comisión central de defensa contra la filoxera Hacienda.—Real decreto nombrando administrador de la Aduana del Grao de Valencia á D. Francisco Díez.

Gobernacion.—Real orden admitiendo la demanda de doña Vicenta Ayuso, que solicitó la devolución de 2.000 pesetas, importe de la redención de su hijo.

#### Noticias generales.

No hace muchos días que se dijo que los viñedos de Valis y aquella comar-

ca se hallaban invadidos de la enfermedad *mildeu*, pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que el citado viñedo va recobrando toda su lozanía.

Igual mejora se notó en los viñedos del Llobregat, Panadés, Vallés, Bajés y otras comarcas de la provincia de Barcelona.

Se está agitando la idea de levantar un monumento al inolvidable conquistador de Méjico *Hernán Cortés*.

Para entender en este asunto é ir preparando la solución, se ha nombrador por la Sociedad Geográfica una comisión de un seno que empiece los trabajos.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

BILBAO 1.º (5 tarde).—A causa de la crecida de la ría, han perecido ahogados ayer tarde un operario que iba á amarrar una lancha y dos marineros noruegos, por haber chocado con uno de los chicotas el bote en que se dirigían al vapor *Christian Cher-Vinoleyé*, surto en Olaveaga, siendo arrastrado por la corriente.

Se han terminado los planos de la Exposición que se verificará en París en 1889.

Este trabajo ha pasado á poder de un escultor, que se ha encargado de hacer modelos pequeños en yeso.

El palacio de la Industria, que quedará enclavado dentro de la Exposición comunicará con el puente de Invalidos, sobre el puente será libre la circulación; pero se le dará aquel un ancho de 30 metros, y encima se establecerá un vía, modelo de la antigua calle San Antonio, con las tiendas é industrias de otros tiempos. Habrá, sobre el comercio de bujías de la época, un armador, hostelerías, etc.

En la explanada de los Invalidos se levantará la Bastilla, tal como estaba el 14 de Julio de 1793; y por fin, en el muelle d'Orsay se imitará la antigua puerta de San Antonio, siendo el muelle transformado en el antiguo arrabal San Antonio, hasta el Campo de Marte en donde se levantará el gran pabellón de la Exposición.

The Times ha recido un telegrama de Bombay anunciando que Isa Khan, sostenido por los rusos, se ha sublevado contra Abullaí Khan, apoderándose en Khanibad de un millón de libras esterlinas pertenecientes al emir del Afghánistan.

La situación política se agrava en la Kasgharia.

En las Sacramentales fueron inhumados anteayer 22 cadáveres, y en el Cementerio Municipal, 36.

El Bolsin de anoche sin operaciones ni cambios.

A causa de las muchas tormentas, sufrían gran retraso anoche y esta madrugada todas las líneas telegráficas de España.

Desde las primeras horas de la mañana empezó á circular la noticia de que S. M. el Rey, acompañado del ayudante de guardia, había salido en el tren de las siete para Aranjuez.

Efectivamente, personas fidedignas nos aseguran ser exacta la anterior versión, así como tambien que en el tren de las once han salido para dicho punto el señor ministro de la Guerra y el capitán general de Madrid.

#### Salud pública.

El parte oficial del cólera que hoy publica la Gaceta, contiene los siguientes datos:

En Valencia: 104 invasiones y 71 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 679 invasiones y 341 defunciones.

En Murcia: 20 invasiones y 12 defunciones en la capital; en la huerta, 56 invasiones y 21 defunciones; en los demás pueblos de la provincia 93 invasiones y 28 defunciones.

En Castellón: 4 invasiones y 2 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 93 invasiones y 44 defunciones.

Alicante: 00 invasiones y 00 defunciones en la capital; 205 invasiones y

69 defunciones en el resto de la provincia.

En Zaragoza: 68 invasiones y 24 defunciones en toda la provincia.

En Madrid: 4 invasiones y una defunción.

En Aranjuez: 152 invasiones y 78 defunciones.

En Ciempozuelos: 6 invasiones y 2 defunciones.

En Toledo: 7 invasiones en la capital y 5 defunciones, y en el resto de la provincia 71 invasiones y 29 defunciones.

De Cuenca no se ha recibido el parte.

#### RESUMEN.

PUEBLOS.	Invasiones	Fallecidos
Alicante.....	205	69
Valencia.....	783	412
Madrid.....	162	81
Zaragoza.....	68	24
Toledo.....	78	31
Murcia.....	174	61
Cuenca.....	0	0
Castellón.....	77	46
Total.....	1.546	724

En Argamasilla de Alba (Ciudad-Real) se ha presentado un caso sospechoso.

Tambien en Segovia se ha presentado otro caso sospechoso en la persona de un segador forastero.

No han sido de cólera morbo-asialático sino esporádico, los casos presentados en Cuevas de San Marcos (Málaga), esta noticia ha tranquilizado en parte al público asustadizo.

Ha pasado á informe de la real Academia de Medicina el dictamen de la comisión facultativa que fué á Valencia con objeto de estudiar los líquidos profilácticos del doctor Ferran.

Bueno sería que viera la real Academia si podía despachar este informe antes de Junio venidero, que tendremos entre nosotros al cólera renovado.

Ayer circuló por Madrid la alarmante noticia de que el señor secretario de la legación del Uruguay se había sentido enfermo y con síntomas cólicos.

Al pronto todo el mundo acogió la noticia con sorpresa, produciendo la consiguiente intranquilidad, pero á la hora presente es cosa ya pública que dicho señor afortunadamente se encuentra en perfecto estado de salud.

Ayer por la mañana estuvo el señor gobernador civil en Aranjuez visitando los hospitales y domicilios de algunos cólicos; y anoche se sintió enfermo, sin que se digan los síntomas de la dolencia que le aqueja y si es ó no de cuidado.

Tal y como se dice trasmitimos la noticia.

El Liberal, diario opositorista, publica hoy un telegrama de su servicio particular que comienza así:

MURCIA (9.40 noche).—Insisto, con la experiencia que me dan estas desdichas, en que debe atenderse ante todo á la higiene, como medio de prevenir el mal en Madrid.

Y añade despues: «Las Hermanas de la Caridad siguen conduciéndose heroicamente.»

De modo que esto es lo mismo que si el colega pidiera medidas higiénicas y sanitarias y aplaudiese el *misticismo evangelico* de los ángeles de la sociedad, que son esas Hermanas de la Caridad.

¡La práctica contradiciendo las teorías!

Es tanta la miseria que se padece en Murcia, que la cocina económica ha sido ayer asaltada y tendrá que ser permanente.

¡Cólera y miseria siempre juntos!

Otra receta más!

El director de Instrucción pública, D. Aureliano Fernandez Guerra, ha recibido del farmacéutico de Nápoles, D. Eduardo Promontoris, una fórmula

con la cual dice salvó el año próximo pasado, en Nápoles, á muchísimos atacados de cólera, y que se hallaban en un estado desesperado.

La fórmula es la siguiente: «Cinco centigramos de extracto acuoso de ópio, 2 gramos de citrato de hierro y ácido tartárico en partes iguales, 200 gramos de emulsion gomosa y agua aromática, en partes iguales, 40 gramos de jarabe de cidra. Mézclase.» La comunicación original se ha pasado á la Dirección general de Beneficencia y Sanidad

### Cronica Negra

Un espantoso crimen, de esos que dejan tras de sí una huella indeleble y de los que, por desgracia, se cometen muchos en el día, ha tenido lugar en los términos de Pipaona y los Molinos, jurisdicción del pueblo de Ocon, de la provincia de Logroño.

Parece que por cuestion de amores, Ciriaco Fernandez dió muerte de varias puñaladas á Badil Fernandez.

El padre del muerto salió á la defensa de su hijo, y tambien dejó de existir á manos del criminal Ciriaco.

La alarma que estas dos muertes produjeron, llevó al teatro de la catástrofe á Blasa Burgos, que pagó tambien con su vida por sus sentimientos humanitarios al querer prestar algun auxilio á las dos víctimas anteriores.

Muerta la Blasa, y sabido este nuevo desastre por su padre y Agustin Garrido, se dirigió contra el tres veces homicida, pero sucumbieron bajo la mano airada del Ciriaco, quien les cosió á puñaladas.

Ante la presencia de los cinco cadáveres, el Ciriaco, desesperado, se suicidó, rematando así tan horrorosa hazaña, cuyo móvil no fué otro que el amor desesperado.

Este suceso ha producido honda sensación en los pueblos comarcanos. Aún no se tiene más pormenores; ya comunicaremos á nuestros lectores los que recibamos sobre el particular.

### Teléfono

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 1.º.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81-00; 4 1/2 por 100 109-95. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59-50.—Obligaciones de Cuba 482; consolidados ingleses 99 5/16

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 5/16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00-00.

LONDRES 1.º.—Clausura de l. Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 58.

LAS PALMAS (Gran Canarias) 1.º.—(Por el cable de la compañía Nacional Española)

Han comenzado los trabajos para extraer los caudales del vapor Alfonso VII. Hay esperanzas de obtener completo éxito.

En todo el mes de Junio han entrado en este puerto 30 vapores de travesía, proveyéndose de carbon 21.

Segun noticias de Rio Oro, continúan sin novedad los trabajos de reconstrucción de las factorías. La salud es inmejorable.

LONDRES 1.º.—El discurso del ministro Sr. Manners dice que el nuevo Gabinete se ocupará en sustituir por el orden el caos que reina en Egipto y arreglar la cuestion de las fronteras del Afghanistan. Añade que el Gobierno no ha recibido ningún despacho que confirme que hayan estallado nuevos desórdenes en el Afghanistan.

ROMA 1.º.—Cámara de diputados.—El presidente del Gobierno Sr. Depretis da cuenta del nombramiento del señor Tajani para ministro de Justicia. Añade que se encarga interinamente de la cartera de Negocios extranjeros. Los ministros, dice, permanecerán fieles á los principios liberales, sosteniendo los medios de gobierno empleados hasta ahora.

Contestando á varias preguntas sobre política colonial, dice que obrará segun las circunstancias, pero con prudencia, sin lanzarse á empresas atrevidas. Mi edad, dice, es una garantía, y sabré lo que debo hacer.

La Cámara aplaza sus sesiones por seis días

LONDRES 1.º.—Hasta ahora todos los miembros del nuevo Gabinete han sido reelegidos diputados sin oposicion.

El zapatero Lieshe, acusado de asesinato del jefe de policia Rumpi, ha sido condenado á muerte.

SINGAPORE 29.—Llegó sin novedad el vapor-correo *Reina Mercedes*.

SANTANDER 1.º.—Ha fondeado á las cinco y media de esta tarde sin novedad el vapor correo *Mendez Nuñez*, procedente de la Habana, con 75 pasajeros de carácter oficial y 146 particulares.

ROMA 1.º (noche).—El corresponsal de *Le Temps* de París, despues de una conferencia con un alto personaje de la comitiva del Papa, ha protestado contra los rumores que han corrido de que el Vaticano pensaba en una reconciliacion con el Quirinal

PARIS 1.º (noche).—*Le Peter Lloyd* ha publicado un notable artículo sobre la circular del Sr. Freycinet, encaminada á conseguir una inteligencia de todas las potencias interesadas en la solución de las cuestiones relativas al Canal de Suez.

Cree que las potencias recibirán con frialdad la circular del ministro francés, pues ninguna potencia de Europa tiene motivo para crear dificultades al nuevo Gabinete inglés, cuyos actos se deben esperar para juzgarlos.

BERLIN 1.º (noche).—Un telegrama de Ems, con fecha de hoy, dice que el Emperador Guillermo ha paseado hoy á pié y despues en coche.

El Emperador ha recibido á los altos funcionarios del Estado.

LONDRES 2.º.—Los ministros han desistido de apoderarse y de conservar la provincia entera de Dongola hasta Khakstehr

### ULTIMA HORA

Como decimos anteriormente, su majestad el Rey salió para Aranjuez á las 7 de la mañana, tomando billetes en la Estacion, pues aunque iba vestido de capitán general la circunstancia de llevar un gabán encima del traje hacia que no se le reconociese.

Sin embargo, el inspector de la línea, Sr. Auriolles, que estaba en el andén, se apero bió de ello, ofreciéndole preparar un coche-salon, á lo cual el Rey se resistió, asegurándose que hasta fué en un departamento de segunda clase.

Como no habia dicho á nadie su viaje, pues de S. M. la Reina parece se despidió para ir de paseo al Retiro, el Sr. Auriolles ordenó que llevasen en tren especial el almuerzo para su majestad.

Tambien ha salido para Aranjuez el gobernador civil, tan pronto como tuvo noticia de ello, y á pesar de encontrarse desde anoche algo indispueso

El telegrama recibido de Aranjuez dando noticia de la llegada de S. M. el Rey, manifiesta la justa é inmensa oación que ha tenido al visitar los Hospitales y el campamento, siendo aclamado con frenético entusiasmo, levantando sobremanera el abatido espíritu de todos los habitantes de la poblacion

El Rey parece que volverá á las 5 de la tarde en el tren procedente de Mérida, pues desea enterarse por los mismos viajeros del estado de la epidemia en aquel punto.

Sera fumigado á su llegada con los demás viajeros.

Al cerrar esta edicion circula la noticia de estar reunidos los jefes de la oposicion, habiendo tratado en la junta del caso en que el ministerio creyera procedente presentar la dimision no haber motivo para ello, pues trata de un punto de la misma provincia, y donde tiene su casa, considerándose por tanto que no habrá crisis.

Parece que el señor Merelo hará en el Senado una pregunta al Gobierno acerca del viaje.

### Boletín Comercial.

Salamanca.—Los calores que tan súbitamente ha venido, no favorecen á los sembrados, que se desarrollan con demasiada precipitacion, creciendo tambien la maleza.

Los campos regulares y los labradores deseando llueva para que ablande la tierra y practicar alguna operacion de limpia.

Hay pocas ventas de trigos, y los precios son los siguientes:

Trigo candeal de 37 á 37'50 reales fanega en paneras; centeno de 23 á 24; cebada á 25; alubias buenas á 94.

Garbanzós superiores de 130 á 140; regulares de 120 á 130; medianos de 65 á 70

Harina de primera á 13 rs. arroba en fábrica sin saco; de segunda á 12; de tercera á 10'50.

Patatas de 7 á 8 rs. arroba. Líquidos: Aceite á 54 rs. arroba, vino blanco á 30 rs. cántaro; tinto á 28.

Ganados: Bueyes de labor á 1.200 reales cabeza; novillos de 3 años á 1.000; añojos y añojas á 800; vacas cotaales á 700; cerdos al destete á 58; id. de 6 meses á 120; id. de un año á 230; id. de un año y medio á 340; ovejas á 24; idem emparejadas á 46; carneros á 34; corderos á 30; lana blanca fina de 90 á 94 reales arroba; id. basta de 70 á 74.

Santander.—Harinas: Sigue inactivo este mercado, cotizándose las buenas marcas de primera á 15 rs arroba sin compradores.

Centeno: Ofrecido á 24 rs. las 90 libras.

Cebada: Se detallan las de Castilla á 27 rs. las 70 libras y las de Andalucía á 25.

Sevilla.—La situacion de este mercado respecto á los granos y semillas es la siguiente:

Trigos: Pocas operaciones; las absolutamente indispensables para el consumo local

Cotizamos: Fuertes cerrados de 42 á 44 rs fanega; pintones de 40 á 42; blanquillos de 43 á 45; extremeños de 44 á 46; tremés de 36 á 38.

Cebada: Regular demanda para esta semilla, por lo que mantiene firmes los precios de 21 á 23 rs. fanega.

Avena: Sin operaciones, Los precios son nominales, negra á 16 y rubia á 18.

Maiz: La cosecha de este artículo está en muy buenas condiciones. Cotizase á 36 rs. fanega.

Habas: Mazaganas nuevas de 28 á 29; menudas nuevas de 30 á 31 y taragonas nuevas de 36 á 42.

Garbanzós: Esta legumbre está sumamente solicitada no habiendo partidas de consideracion á la venta por lo que sostienen los precios de 95 á 95 los gordos duros; de 70 á 80 los medianos duros y de 55 á 65 los menudos duros. Los tiernos tambien escasean y los solicitan. Cotizamos de 95 á 160 reales segun calidad y tamaño

Alverjones: Las últimas ventas se han hecho de 32 á 34 rs. fanega. Altramuzes: Cotizanse á 25 rs.

Bilbao.—Hé aquí el curso corriente de varios artículos en este mercado

Alubias: Continúan gozando la clase blanca pequeña y la gorda de regular demanda, pues han sido varias las partidas colocadas de ambas clases á 33 y 35 pesetas los 100 kilos respectivamente

Las agarbanzadas de Leon continúan al precio de 18 pesetas los 43 kilos, con muy reducida existencia.

Espiritu: Alguna más, aunque muy poca, y nimacion que la pasada semana. Se ha reducido á la venta de algunos bocoyes y barriles de Cuvellier, y otros, muy pocos, de primera y extrafino.

La plaza demasiado surtida, y los precios sin variacion en 3'15 reales vellón el litro extrafino: 2'90 el primero Lachmann; 3 el id. S); 2'80 el Cuvellier en bocoyes y 2'90 el id. en barriles.

Garbanzós: Se han colocado 100 sacos de andaluces, á 12 pesetas los 46 kilos.

Habas mazaganas: Casi puede darse por realizada la existencia de este artículo respecto á las de clase superior de Extremadura, pues durante la semana han sido bastante solicitadas, no reparando en pagar el precio de 7'75 y 7'88 pesetas los 34 kilos que exigian los tenedores.

Se están descargando algunos lotes de este artículo en clase nueva, procedentes de Andalucía, pero ignoramos en este momento si se habrá efectuado alguna venta, y probablemente el precio á que saldrán al mercado será el de 7'25 pesetas los 34 kilos.

Harinas: Marca Ponton, Viena, número 1, á 19 rs. arroba, núm. 2, á 17

1/2; Ponton primera á 15 1/2; segunda á 15; tercera á 14.

Astudillo (Palencia).—La situacion de este mercado es la siguiente: Trigo de 36 á 37 re les fanega. Centeno amorcajado á 26 Cebada á 21. Avena á 16. Garbanzós á 180.

Con las aguas abundantes y serenas de la pasada semana, el campo presenta un excelente aspecto así como el viñedo, que trae buena muestra.

La semana pasada se envasaron sobre 1.400 cántaros de vino al precio de 12 reales cántaro, y ayer se concertó otra partida de 400 á 13 reales, ofrecido este precio por los mismos compradores, lo que demuestra el alza que este líquido experimenta.

En granos tambien se hicieron algunas partidas á los precios anotados. Cantalapedra (Salamanca).—Precios al detall en este mercado: Trigo, entrada 800 fanegas de 34 1/2 á 35 reales las 94 libras; centeno 100, de 23 1/2 á 24 las 92; cebada 150, á 24 reales fanega.

Harina de primera á 14 reales arroba de segunda á 13; de tercera á 9.

Partidas: hay ofertas de trigo á 36 1/2 reales las 94 libras sobre wagon. Compras: retraidas Tiempo: calor. Aspecto de los campos regular.

Cevico de la Torre (Valladolid).—Llevamos una temporada de sequia, de tal manera, que no se puede labrar las tierras ni vinar, á no hacer estas operaciones en muy malísimas condiciones y muy costosas, pues los obreros Valen á 16 reales; en los pueblos comarcanos ha llovido algo, pero en este nó, y es grande la falta que hace el agua.

En la quincena pasada han salido para Dueñas y Villamuriel de 300 á 400 fanegas de trigo diariamente, y se pagaron de 37 á 37'50, las 92 libras; hoy se paga de 36 á 36'50 siguiendo la tendencia á la baja y con mucha desanimacion.

En cuanto á vinos nada; se han retirado de tal manera los compradores que no hay más ventas que para el consumo de la poblacion y alguna carga para los pueblos inmediatos al precio de 18 rs cántaro, pero habria proporcion de adquirirlo más barato si vinieran compradores en solicitud de él.

Los demás artículos se detallan como sigue: Trigo blanquillo á 36'5) rs. fanega; idem rojo á 36; id. comun á 32; cebada á 22; alubias de Roa á 74; garbanzós superiores á 150; idem regulares á 120; id. medianos á 80.

Líquidos.—Aceite para fuera á 38 rs arroba; vino tinto á 19 rs cántaro; aguardiente anisado á 28; id. sin anisar á 22.

Ganados.—Cordero de 30 á 50 rs. uno. Medina del Campo (Valladolid).—La cosecha no será lo que se creía en general.

La hierba se ha apoderado mucho de los trigos. Con los calores las algarrobos han perdido mucho y ya principian á recogerlas.

La de cebada será mejor. La existencia de ganado lanar ha sido de 6.000 cabezas, haciéndose muchas ventas.

Las ofertas de trigos han sido de 1.500 fanegas que se pagaron á 33 reales las 94 libras.

Los precios de los demás artículos son los siguientes: Trigo de 36 á 36 1/4 reales fanega; centeno á 24; cebada de 22 1/2 á 23.

Algarrobos á 22. Líquidos.—Vino blanco á 16 reales cántaro; tinto á 20.

Ganados.—Ovejas de 40 á 50 reales cabeza; emparejadas de 70 á 80; corderos de 30 á 35.

Valladolid.—Las entradas de trigos á este mercado continúan siendo de poca importancia.

Hé aquí los precios que rigen Trigos las 94 libras á 37 3/4 reales. Harina de primera á 13 1/2 rs. arroba con saco; de segunda á 12 1/2; de tercera á 11 1/2.

Zaragoza.—Los precios corrientes son como sigue: Trigo catalán á 18'88 pesetas hectó litro; hembra de 17'26 á 18'88; huer-ta de 17'50 á 17'36; morcajo de 14'50

15'08; centeno á 15'26; cebada de 10'25 á 10'70 pesetas; maiz comun de 11'23 á 11'75; habas de 11'75 á 12'30.

Harina de primera de 30 á 33 pesetas los 100 kilos; de segunda de 28 á 29; de tercera de 20 á 21; remolido de 15 á 17.

Temperatura. La de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo Hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 19º centígrados sobre 0. A las doce de idem, 24º. A las cuatro de la tarde, 19º. A las seis de idem, 15º. La máxima fué 24º. La mínima, 15º. El barómetro marca 704 milímetros Variable.

### BOLESA.

4 por 100 interior.....	59'70
Idem exterior.....	59'60
Amortizables.....	77'55
Cubas.....	86'00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	00'00
Banco de España.....	346'00

### CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha.....	17 00
Paris, 8 dias vista.....	4 91

### HARINAS.

1.º de Aranjuez.....	38 ptas. los 92 kilos
» FF. La Pro-miada.....	» » » 100 »
» Salamanca.....	» » » 92 »
» Valdestillas.....	» » » 92 »
» Osorno Aus-tro-Húngaro.....	» » » 92 »
» Resurreccion.....	» » » 100 »
» Villaroya H.....	» » » 100 »
» HF.....	» » » 100 »
» RB.....	» » » 100 »
» FF.....	» » » 92 »
» Alcalá.....	» » » 92 »
» Segovia.....	» » » 92 »
» La Castellana.....	» » » 92 »
» Peña Corbiña.....	» » » 92 »
» La Paloma.....	» » » 92 »
» El Toro.....	» » » 92 »
» El Globo.....	» » » 92 »
» Cantalapedra.....	» » » 92 »
» La Campesina.....	» » » 92 »

### Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.º de Aranjuez.....	38 ptas. los 92 kilos
» FF. La Pro-miada.....	» » » 100 »
» Salamanca.....	» » » 92 »
» Valdestillas.....	» » » 92 »
» Osorno Aus-tro-Húngaro.....	» » » 92 »
» Resurreccion.....	» » » 100 »
» Villaroya H.....	» » » 100 »
» HF.....	» » » 100 »
» RB.....	» » » 100 »
» FF.....	» » » 92 »
» Alcalá.....	» » » 92 »
» Segovia.....	» » » 92 »
» La Castellana.....	» » » 92 »
» Peña Corbiña.....	» » » 92 »
» La Paloma.....	» » » 92 »
» El Toro.....	» » » 92 »
» El Globo.....	» » » 92 »
» Cantalapedra.....	» » » 92 »
» La Campesina.....	» » » 92 »

### BOLSIN DE LA NOCHE.

Contado.....	60'70
Fin de mes.....	00'00
Próximo.....	00'00

### Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daño.	Benef.	PLAZAS	Daño.	Benef.
Albacete	1/2	»	Pamplona	3/8	»
Alcoy	1/2	1/8	Ponteved.	1/4	»
Alicante.	1/8	»	Reus	1/4	»
Almería.	1/4	»	Salaman.	1/4	»
Avila.	1/2	»	S. Sebast.	1/8	1/8
Badajoz.	1/4	»	Santand.	1/8	»
Barcelona.	1/8	»	St. Cruz	»	»
Béjar.	1/2	»	de Tenfe	1/4	»
Bilbao.	1/8	»	Santiago	1/4	»
Burgos.	1/4	»	Segovia.	1/2	»
Cáceres.	3/8	»	Sevilla.	1/8	»
Cádiz.	1/8	»	Soria.	3/4	»
Cartag.	par	»	Tarrag.	»	1/8
Castellon.	1/2	»	Tertel.	1/4	»
Ciudad-R.	1/2	»	Toledo.	3/8	»
Córdoba.	1/4	»	Tudela.	1/2	»
Coruña.	3/8	»	Valencia	1/8	»
Cuenca.	1 1/4	»	Valladolid	1/4	»
Ferrol.	3/8	»	Vigo.	1/8	»
Gerona.	1/4	»	Vitoria.	1/8	»
Gijón.	1/4	»	Zamora.	3/8	»
Granada.	1/4	»	Zaragoza	1/8	»
Guadal.	1/2	»			
Haro.	1/4	»			
Huelva.	1/4	»	Habana.....	»	»
Huesca.	1/4	»	Puerto-Rico..	»	»
Jaen.	1/4	»			
J. de la F.	par	»	Burdos, á 8 dias vista..	»	»
Leon.	3/8	»	Málaga, á id.	»	»
Lérida.	1/4	»	Lisboa, á id.	»	»
Linares.	1/8	»	Hamburgo, á idem.....	»	»
Logroño.	1/4	»	Genova.....	»	»
Lorca.	1/2	»			
Lugo.	1/4	»			
Málaga.	1/8	»			
Múrcia.	1/8	»			
Orense.	1/4	»			
Oviedo.	1/8	»			
Palencia.	1/8	»			
P. de M.	1/4	»			

Los Jueces municipales nombrados para el bienio de 1885 á 1887 son: Calasparra: D. Roque Piñero Miralles. Caravaca: D. Juan Antonio Elbal Elum. Cartagena: D. Rafael Sánchez Molina. Fuente-álamo: D. José Sánchez Solano. Abanilla: D. Francisco Riquelme Salar. Abarán: D. Domingo Gómez Gómez. Blanca: D. Cayetano Parra Ruiz. Cieza: D. Pascual Martín González. Fortuna: D. José Ruiz Piñero. Ojós: D. Pedro Martínez López. (1). Ricote: D. Cosme Abenza Candel. Villanueva: Francisco Rubio López.

(1) Veremos si siendo Juez nos paga.

Ulea: D. Antonio Valiente Julián. Aguilas: D. Juan Romero Amorós. Lorca: D. Carlos Barberán Rodrigo. Albudeite: D. Diego Martínez Peñalver. Alguazas: D. José López Oliva. Archena: D. Andrés Lorente Banegas. Bullas: D. José Marcella Melgares. Campos: D. Miguel López Navarro. Ceutí: D. Alfonso Martínez Saurín. Cotillas: D. Francisco Saravia Sandoval. Lorquí: D. Francisco García Montejano. Molina: D. José Gómez Arnaldos. Mula: D. Jesús Artero del Campo. Pliego: D. Ventura Ibáñez Maceras. Alcantarillo: D. Luis Carrillo Arnaldos. Murcia (Catedral): D. Juan Antonio Vega Llanos. Pacheco: D. Francisco Sánchez Soto. Beniel: D. José Pastor Planelles.

Murcia (San Juan): D. Pedro Gómez Esbry. San Javier: D. Fernando Martínez Sánchez. San Pedro del Pinatar: D. Jenaro Pérez Alarcón. Aledo: D. Francisco Martínez Pascual. Alhama: D. Matías Martínez Martínez. Librilla: D. Pedro Contreras Ayerbe. Mazarrón: D. José Castroverde Buitrago. Totana: D. José Antonio Martínez Martínez. La Unión: D. Andrés Lorente Valcárcel. Jumilla: D. Miguel Fernández Ruiz. Yecla: D. José María Navarro Muñoz.

Se ha observado que en las casas nuevas de las calles de Madrid, París y Cigarral de la puerta de Orihuela,

que rodean el edificio de la Trinidad donde hoy está el Hospitalillo, no ha muerto ninguno del cólera. Esta circunstancia bastante extraña, dada la especificidad de habitarias familias de pocos recursos, la atribuyen unos á que esas casas, como modernas, están bien enlucidas, aseadas, con mas comodidades y ventiladas, condiciones que nose encuentran en las viejas; y otros lo atribuyen á los efectos de la constante y abundante fumigación del hospitalillo, medio que se considera por los hombres de ciencia como el más eficaz para amornar la epidemia, pues sostiene en aquel circuito una atmósfera saludable. No faltará quien crea que á las dos circunstancias se debe ese caso extraño que no esperaban los vecinos de la Trinidad cuando reclamaron contra la instalación del hospitalillo en el local que ocupa.

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar, conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparación parecida á la leche agradable al paladar con la crema reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.—7. El Tónico Oriental para el Cabello revive y fortalece el pelo enfermo y decolorado, hace crecer el escaso y hermosa admirablemente el abundante.—30.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó mas á 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN Ó FUNERAL. A las defunciones 5 pesetas en la 1.ª y 3.ª en la 2.ª peseta. A los funerales 8. Mayor tamaño á precios proporcionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque. Día 4 Julio. SALIDA. PUESTA. Sol. 4-41 m. 7-27 t. Luna. 11-31 n. 11-06 m.

## Boletín religioso.

Santoral.—Sábado: S. Laureano arz. y el bto Gaspar Bono. Martesvotivo.—S. Laureano, arzobispo de Sevilla, nació en Hungría de padres paganos. Un pariente suyo, católico, le hizo conocer los principios de la religión católica. A los veinte años se dirigió á Milán con objeto de instruirse en la fe, y a poco recibió el Bautismo. Agradecido Laureano á este beneficio, se consagró enteramente al servicio de Dios. Incorporado en el clero de aquella iglesia, a los veinte y cinco años, ordenado de diácono, siendo respetado y aun venerado por todos. De allí pasó á Sevilla, donde fue nombrado arcediano de aquella iglesia. Vacante la silla arzobispal de Sevilla, fue elegido S. Laureano por sus virtudes y por su infatigable celo por la religión católica, para ocupar dicha silla. De aquí pasó á Roma huyendo de una cruel persecución que se desato contra los cristianos de Sevilla; y de Roma pasó á Bourges (Francia), donde alcanzó el martirio por su fe acrisolada. Juicio. Sábado: en la iglesia de las religiosas Capuchinas y se aplica por D. Josefina Arce, Marquesa de las Almenas, misas de media hora, y en la de S. Bartolome, por el pbro. D. Francisco Simón, misas de media hora. Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo. De venta en todas las Boticas y Perfumarias. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



### VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER,

Preparado bajo bases científicas y fisiológicas con el objeto de beneficiar los cabellos, restaurar su color, impedir su caída, y promover un abundante y lozano crecimiento. Esta excelente y mejorada preparación, la mejor, sin duda alguna, que como medicina se ha conocido para los diferentes defectos del cabello, merece la íntima atención de todas las personas que han tenido la desgracia de perder, parcialmente, este hermoso ornamento natural de la persona. Empleándose con inteligencia se han conseguido resultados sorprendentes en realidad. En muchos casos, pero no siempre, hasta la calvicie ha sido curada permanentemente. Siempre se consigue contener la caída del cabello mientras que usándose para el peinado de las señoras, se ha encontrado ser al par que agradable benéfico. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana, al lado de la Drogueria de Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.

## ANTI-MICROBIOS BRAVAIS COLERA

Preservativo y curativo de todas las enfermedades transmisibles, como *Colerina, Disenteria, Diarrea* y en especial del **COLERA**. «Toda persona que habite un país contaminado ó expuesto á serlo, debe usar con perseverancia, como preservativo, este precioso medicamento.—DR. STE. CROIX.» FRASCO de cien gránulos 5 PSEPTAS. Pedidos por mayor, con instrucción Agencia Saavedra, Sordo, 31, Madrid. Depósito en Murcia, Sres. Ferrer Hermanos, Farmacia Catalana.

## LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA. AÑO XXVII.

Periódico especial de bellas artes y actualidades. Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado. Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios. Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta Revista, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones. PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS. UN AÑO, 40 PSEPTAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11. Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año NOTA IMPORTANTE.—Los señores suscritores de La Ilustración Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa. La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su correspondiente en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, número 5, remiten prospectos y números de muestra, gratis, á las personas suscribirse.

## BASES DE LA PUBLICACION.

forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias. La administración de ambas publicaciones remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocerlas. No equivocarse calle del Principe Alfonso (ante Trapería.) Además se sirven chocolates, á 30 céntimos de peseta y lo que el público desee.

## CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70. MURCIA. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos. Asimismo encontrará lo referente á ferretaría.

## ANUNCIOS.

### EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además. Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demencia. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, y de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. FERRER HERMANOS y C.ª.—BARCELONA. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

## EMBARAZO

Sus cómitos incoherentes, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente* al Cerio, de Millé, farmacéutico en Dénia. Único depósito en Murcia, farmacia del Sr. D. M. López Gómez, Sta. Eulalia, 10.

IMPRESA Se vende una prensa de imprimir, de madera; otra de satinar, también de madera, y un ingenio de cortar, todo muy barato; darán razón, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

## CHOCOLATES TES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO Exijir la verdadera marca.

## AGUAS Y BAÑOS MINERALES SULFUROSAS DE ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa).

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro. Desde 1.º de Junio hasta fin de Setiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas, y en todos los casos en que en el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los mas modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosos de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas. El servicio de fonda, todo lo mas confo table, incluso la habitación, cuesta 26 reales en 1.ª mesa y 16 en 2.ª. En la estación de Beasain del ferro-carril del Norte, que dista cinco kilómetros del Establecimiento, habrá un coche que recorrerá en 25 minutos el pintoresco trayecto. P. U.

## PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS) Despacho: Montero, 16, antes 29 Depósito: Claudio Coello, 43 MADRID Arados y demás máquinas Catálogos francos y gratis á quien los pida.

## QUINA POINDRÓN

ELIXIR compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ. Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Empléase con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes. Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los indios, Pasta Divina. Pedidos á la Agencia C. A. SAAVEDRA, Sordo, 31, MADRID.

## Benetton

Los señores suscritores de La Ilustración Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa. La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su correspondiente en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, número 5, remiten prospectos y números de muestra, gratis, á las personas suscribirse.

## AGUA DE NINON VIARD

LA UNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, aseole, mascara ó paño de púñez, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 22 y 16 fr. Véndese en las principales perfumarias y en todas las buenas casas. Perfumaria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Por mayor, Agencia Franco-España-Parisiense, SORDO, 31. En Murcia sirve los pedidos el corresponsal de la agencia franco-española.

## PRESERVATIVOS

Novelitas contra todas las enfermedades sospechosas á 10, 15, 20, 35 y 100 céntimos de peseta. Se proporcionan de estos y otros precios en la administración de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia. También son útiles para los que huyen, pues con ellas entretienen las soledades á que se condenan por los campos. Imprenta de LA PAZ.